



Asociación Colombiana
de Hospitales y Clínicas

BOLETÍN DE PRENSA

Deudas a los hospitales y clínicas siguen aumentando, la morosidad supera el 55 %

- *En los 25 años de seguimiento a la cartera hospitalaria, el monto total reportado a 31 de diciembre de 2022, es la deuda más alta registrada en el observatorio de la ACHC*
- *Del total de la cartera, las EPS del régimen contributivo adeudan el 50,6 %, las EPS del régimen subsidiado el 22,8 % y el Estado el 9,1 %*
- *El 55,2 % del total de la deuda es cartera morosa, es decir que supera los 60 días*

Mayo de 2023. A más de \$14 billones de pesos ascendieron las deudas que tienen, por prestación de servicios de salud, las EPS del régimen contributivo y subsidiado, el Estado, las aseguradoras Soat, las ARL y otros tipos de compradores de servicios de salud con los hospitales y clínicas, así lo evidencia el más reciente informe de cartera realizado por la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas, con corte a diciembre 31 de 2022, en un grupo de 211 instituciones hospitalarias.

El informe de la ACHC, indica que los mayores deudores de los hospitales y clínicas son las EPS del Régimen Contributivo con \$7.1 billones y el 52.4 % en mora. En este grupo las entidades activas con las deudas más altas son Nueva EPS que debe \$2.1 billones y una morosidad del 42,7 %; Sanitas EPS que adeuda \$825.655 millones con 40,4 % en mora y Sura EPS \$628.974 millones con el 29 % de deudas mayores a 60 días. Estas tres entidades concentran 13,6 millones de afiliados al sistema de salud.

De acuerdo al monto total de la deuda, las EPS-S del Régimen Subsidiado, son el segundo grupo con mayor deuda a las IPS con \$3.2 billones, es decir el 22,8 % de la deuda total y una morosidad del 61 %. Las tres EPS-S en operación con mayor deuda son: Savia Salud con \$438.183 millones y una morosidad del 31 %, seguido de Emssanar que debe \$410.820 millones con el 43,4 % en mora y en tercer lugar Asmet Salud con \$303.658 millones con el 49,8 % mayor a 60 días.

Según el informe de cartera de la ACHC, de la deuda total de las EPS de los regímenes contributivo y subsidiado, \$7.7 billones corresponde a las EPS que están en operación actualmente, con una morosidad del 40 % en promedio, mientras que las obligaciones con los prestadores, de las EPS que han sido liquidadas, ya ascienden a los \$2.6 billones de pesos, siendo las mayores deudoras Coomeva EPS y Medimás EPS en el régimen contributivo, y Convida y Comfamiliar Huila, en el régimen subsidiado.

Así mismo, el informe especifica que las deudas de las EPS en operación que están bajo alguna medida de la Supersalud como intervención, medida cautelar de vigilancia especial, o programa de recuperación, llegaron a los \$1.6 billones con una morosidad superior al 43 %.

De otro lado, la categoría *Estado*, que incluye las deudas de las Entidades Territoriales de Salud, el extinto *Fosyga*, la ADRES y otras entidades como fuerzas militares, Policía Nacional y magisterio, son el tercer grupo que más adeuda a los hospitales y clínicas. A corte de este estudio su deuda supera los \$1.2 billones de pesos, con el 74 % en mora. De los Entes Territoriales el mayor deudor es el departamento de Norte de Santander con \$145.801 millones, de los cuales el 83 % son deudas de más de 60 días.

En cuanto a la deuda de las Aseguradoras Soat, en este corte del informe, llegó a los \$271.944 millones de pesos con el 61,7 % en mora. En esta categoría las entidades que más adeudan son: Mundial de Seguros, la Previsora y Axa Colpatria, entre las tres deben un total de \$151.717 millones a las instituciones hospitalarias reportantes.

El director de la ACHC, Juan Carlos Giraldo Valencia, indica que *“para los hospitales y clínicas es muy preocupante el incremento de la deuda y el elevado nivel de morosidad, por tanto, es necesario una intervención orgánica y definitiva en el flujo de los recursos, para evitar estas dificultades semestre tras semestre”* y reiteró *“por este comportamiento en la cartera hospitalaria es fundamental establecer mecanismos como el giro directo universal a los prestadores, crear un fondo de garantías que permita el respaldo de las deudas que dejan las EPS liquidadas, levantar el velo corporativo de propietarios de estas entidades para que respondan por las deudas y, se debe ordenar un segundo tramo de las reservas técnicas de las EPS para el pago de deudas y dar liquidez en este momento a los prestadores”*.

Concluyó *“que la reforma a la salud que se tramita actualmente en el Congreso de la República, debe tener entre sus prioridades cambios en la tenencia y el flujo de los recursos en el sistema y promover la transparencia y la trazabilidad de los recursos de la salud”*

10 principales deudores a diciembre 31 de 2022 por régimen de EPS (Cifras expresadas en miles de pesos \$)

TIPO	DEUDOR	NATURALEZA JURÍDICA	CARTERA MOROSA (60 días y más)	CARTERA TOTAL	Concentración (mora) Diciembre 2022
REG. CONTRIBUTIVO	NUEVA EPS	MIXTA	\$ 904.287.989	\$ 2.120.745.622	42,6%
	COOMEVA EPS	PRIVADO	\$ 506.185.970	\$ 506.185.970	100,0%
	MEDIMÁS EPS SAS	PRIVADO	\$ 504.049.684	\$ 504.049.684	100,0%
	EPS SANITAS	PRIVADO	\$ 333.706.999	\$ 825.655.038	40,4%
	CAFESALUD EPS	PRIVADO	\$ 302.451.467	\$ 302.451.467	100,0%
	COOSALUD	PRIVADO	\$ 192.280.324	\$ 425.245.077	45,2%
	SURA EPS - SUSALUD EPS	PRIVADO	\$ 181.521.054	\$ 628.974.800	28,9%
	FAMISANAR EPS	PRIVADO	\$ 176.388.276	\$ 415.044.786	42,5%
	SALUDCOOP EPS OC	PRIVADO	\$ 122.266.728	\$ 122.266.728	100,0%
REG. SUBSIDIADO	SALUD TOTAL EPS	PRIVADO	\$ 99.447.142	\$ 313.842.397	31,7%
	CONVIDA	PUBLICO	\$ 224.101.591	\$ 224.101.591	100,0%
	EMSSANAR ESS	PRIVADO	\$ 178.507.796	\$ 410.820.700	43,5%
	ASMET SALUD ESS	PRIVADO	\$ 151.320.000	\$ 303.658.364	49,8%
	SAVIA SALUD	MIXTA	\$ 135.545.749	\$ 438.183.505	30,9%
	ECOOPSOS ESS	PRIVADO	\$ 118.016.009	\$ 172.733.035	68,3%
	COMFAMILIAR HUILA	PRIVADO	\$ 109.200.925	\$ 109.200.925	100,0%
	EMDISALUD	PRIVADO	\$ 106.853.445	\$ 106.853.445	100,0%
	COMPARTAS ESS	PRIVADO	\$ 100.254.071	\$ 100.254.071	100,0%
	MEDIMÁS EPS SAS	PRIVADO	\$ 96.377.381	\$ 96.377.381	100,0%
	COMFAMILIAR NARIÑO	PRIVADO	\$ 65.938.529	\$ 65.938.529	100,0%

Fuente: ACHC a partir de la información reportada por 211 instituciones hospitalarias a diciembre 31 de 2022
 Nota: La presente ordenación por entidad deudora obedece estrictamente a la deuda de cartera en mora mayor a 60 días a diciembre 31 de 2022